La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"José Agustín Mackencie"

Caracolicito - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cesar,
Según Resolución No. 241 del 26 de Noviembre de 2004

Confiere a:

VERONICA FABIANA MARTINEZ TAPIAS

Identificado (a) con T.I No. 90041475756 de Cienega M.

El Título de:

Bachiller Académico Con Énfasis en Computación

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Académica Básica y Media según los planes y programas correspondientes

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Contaduría Pública

Registro Calificado por Resolución No. 3320 del 5 de abril de 2013, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 15278.

en atención a que

Verónica Fabiana Martínez Tapias

C.C. 1.140.842.602

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Contador Público

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 16 de marzo de 2018.

Víctor Armenta Del Gordo
Rector

Jesús Cervantes Sanjuanelo
Director de Docencia (e)

Alvaro De Jesús Cervantes Sanjuanelo
Decano

Registrado en el folio 1048 *, bajo el*
Número 29267 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 11- -
Barranquilla 16-III-18

Miller Soto Solano
Secretario General (e)

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Administración de Empresas

Aprobado por Resoluciones No. 0515 de fecha 5 de febrero de 1973, emanada del Ministerio de Educación Nacional, con Registro Calificado por Resolución No. 17178 del 27 de noviembre de 2013, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

en atención a que

Verónica Fabiana Martínez Tapias

C.C. 1.140.842.602

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Administrador de Empresas

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 10 de octubre de 2014.

Ramsés Vargas Lamadrid
Rector

Patricia Pinilla Muñoz

Oscar Bravo Peláez

Registrado en el folio 859, *bajo el*
Número 23609 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 9.-
Barranquilla 10 - X - 14

Jesús David Pantoja Mercado

Verónica Fabiana Martínez Tapias

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional

Representado por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Especialización en Seguridad y Salud en El Trabajo

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 2963 del 10 de marzo de 2015, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 104288.

En atención a que

VERONICA FABIANA MARTINEZ TAPIAS

C.C.: 1.140.842.602

Ha culminado los estudios y cumplido los requisitos académicos y reglamentarios exigidos por la Universidad, por lo que le confiere el título de

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABJAO

y, en consecuencia, se acredita que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, se expide el presente diploma en la ciudad de Barranquilla, a los 22 días del mes de marzo de 2024.

Jorge Enrique Senior Martinez
Rector

Registro en el folio 334, bajo el número 5328 del libro de registro de Diplomas No. 4
Barranquilla 22-03-2024

Pablo Daniel Bohaveri
Vicerrector Académico (e)

Gustavo Rodriguez Albor
Decano

Eduardo Arteta Coronell
Secretario General